

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 12 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 29 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del Acta correspondiente a la sesión ordinaria de 23 de septiembre de 2015.

2º.- Dar cuenta del Informe de Intervención y Tesorería relativo al periodo medio de pago a proveedores, correspondiente al mes de agosto de 2015.

3º.- Dar cuenta del Informe de Intervención y Tesorería sobre cumplimiento de pago de las obligaciones, correspondiente al tercer trimestre de 2015, y del periodo medio de pago a proveedores del mes de septiembre de 2015.

DELEGACIÓN DE TURISMO

4º.- Modificación de los Estatutos del Patronato Provincial de Turismo.

5º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 2/2015 del Patronato Provincial de Turismo.

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y CONTRATACIÓN

6º.- Inicio del expediente para la adopción del lema "Avanzamos juntos".

7º.- Recurso de reposición interpuesto por CESPAS, Gestión de Residuos S.A.U. contra acuerdo de adjudicación expte. SE 20/14.

8º.- Designación de responsable del contrato de vigilancia y seguridad de la Diputación de Granada.

DELEGACIÓN DE CULTURA Y MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

9º.- Modificación de los Estatutos del Patronato Cultural Federico García Lorca.

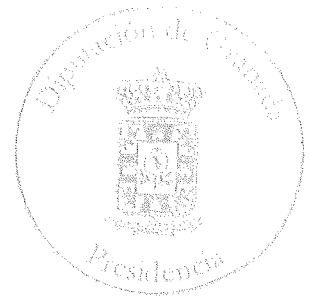
DELEGACIÓN DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y MEDIO AMBIENTE

10º.- Asunción por la Diputación de Granada del expediente tramitado por la E.L.A. de Torrenueva para su segregación del Municipio de Motril.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO

11º.- Expediente modificación de créditos nº 18/2015.

12º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 5/2015.



13º.- Solicitud del régimen especial de reintegros de saldos deudores de la liquidación definitiva de la participación en Tributos del Estado 2013.

14º.- Expediente de rectificación de error material art. 13 Reglamento de Acción Social.

15º.- Aceptación Retrato Ángel Ganivet.

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

16º.- Aprobación definitiva del Plan de Inversiones en Caminos Vecinales de la Provincia de Granada 2015.

17º.- Aprobación del ajuste de denominación de la obra 2014/2/PPOYS-33 de Cacán.

18º.- Aprobación del ajuste de denominación de la obra 2014/2/PPOYS-35 de Cádjar.

19º.- Aceptación de la encomienda de gestión realizada por el Ayuntamiento de Campotéjar en materia de disciplina urbanística.

20º.- Aceptación de la encomienda de gestión realizada por el Ayuntamiento de Pinos Genil en materia de disciplina urbanística.

21º.- Aprobación de la modificación del destino de la obra 2014/2/PIDER-18 de La Zubia.

22º.- Aprobación de la modificación del destino de la obra 2015/2/PIDER-12 de Huétor Vega.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

23º.- Declaración Institucional "Con motivo del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres, promovida por las ocho Diputaciones de Andalucía".

24º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Para el cambio de régimen de viviendas construidas por Visogsa en la Provincia de Granada".

25º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Para fomentar la accesibilidad en comunicación de las personas sordas con los organismos oficiales provinciales, a través de la lengua de signos española".

26º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Puesta en funcionamiento a través de gestión directa o cesión al ayuntamiento de Almuñécar de las instalaciones de Turismo Tropical para habilitarlo como centro de viviendas para mayores y centro de día".

27º.- Moción del Grupo Ciudadanos: "Apoyo al denominado eje Caparacena-Baza-La Ribina y Subestación Baza 400 KV".

28º.- Moción del Grupo Ciudadanos: "Unificación de parques de bomberos en la provincia de Granada.

29º.- Moción del Grupo Popular: "Plan de inversión de caminos vecinales de la provincia de Granada 2015".

30º.- Moción del Grupo Popular: "Metropolitano de Granada".



31º.- Moción del Grupo Popular: "Denominar al nuevo Centro de Hemodiálisis ubicado en las inmediaciones del Hospital Comarcal de Baza "Centro de Hemodiálisis Ramón Mancebo Marín".

32º.- Moción del Grupo Vamos Granada: "Desarrollo de auditorías sociales ciudadanas, iniciando las auditorías selectivas para el fomento de la vivienda social provincial, como medida de emergencia social local".

33º.- Moción del Grupo Vamos Granada: "Dando soluciones a la demanda habitacional de la población en riesgo de exclusión social de la provincia de Granada".

34º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as (4525-5166).

35º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

SENTENCIA Nº 299/15 dictada el día 27 de julio de 2015 por el Juzgado de lo Social nº 1 de Motril, recaída en los Autos del Procedimiento de Despido nº231/15 iniciado por A.J.P. contra la Diputación Provincial de Granada y la empresa Turismo para todos Costa Tropical, S.L., sobre despido improcedente. FAVORABLE.

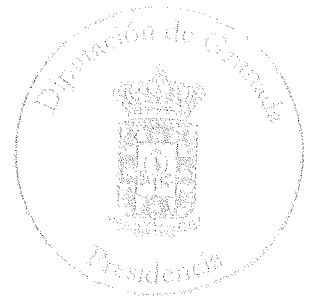
SENTENCIA Nº 440/15 dictada el día 31 de julio de 2015 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Granada en el Procedimiento Abreviado nº 1048/14 iniciado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos contra la Diputación de Granada, impugnando la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado frente al Acuerdo de Pleno de 29 de mayo de 2014 respecto a la modificación de la RPT, relativa al puesto de la Jefatura de Servicio de Carreteras que se abre al Grupo A1 y A2. FAVORABLE.

AUTO dictado el día 10 de septiembre de 2015 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, recaída en el Recurso de Casación nº 1034/15 interpuesto por J.F.S. contra Auto de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA en Granada de fecha 29 de abril de 2014 que confirmaba a su vez Auto de 9 de septiembre de 2014 recaído en el incidente de ejecución de sentencia de fecha 20 de junio de 2011, relativa a que se le admitiera la reserva de vivienda en el Plan 2002-2005 de VISOGSA en el puesto nº 21. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 1571/15 dictada el día 14 de septiembre de 2015 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, recaído en el Recurso nº 366/13 iniciado por el Ayuntamiento de Maracena contra la Ordenanza reguladora de la prestación del Servicio Provincial de Tratamiento de Residuos Municipales de la Provincia de Granada, publicada en el BOP de 1 de marzo de 2013. DESFAVORABLE.

AUTO de sobreseimiento y archivo de las diligencias previas, dictado el 14 de septiembre de 2015 por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Huéscar, recaído en las Diligencias Previas nº 335/15 relativo a la denuncia presentada por P.I.S. y otros contra varios profesionales de la Residencia Rodríguez Penalva dependiente de la Diputación Provincial de Granada por presunto delito de imprudencia o negligencia profesional con resultado de muerte de C.Y.S., que estuvo ingresada en dicho centro. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 359/15 dictada el día 16 de septiembre de 2015 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 1072/14 interpuesto por la Diputación Provincial de Granada contra la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, impugnando la inactividad de la Administración demandada en relación al requerimiento de pago a la Diputación de Granada en cantidad de 30.000 € comprometidos en la cofinanciación del Proyecto Eutromed, enmarcado en el programa LIFE de la Unión Europea. FAVORABLE.



SENTENCIA Nº 568/15 dictada el día 16 de septiembre de 2015 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 244/15 interpuesto por E.M.S. contra el Ayuntamiento de Víznar y la Diputación Provincial de Granada impugnando respectivamente desestimación por silencio administrativo de reclamación de responsabilidad patrimonial, así como Resolución desestimatoria expresa de la Diputada Delegada de Economía, Fomento y Contratación de 21 de octubre de 2013, derivada de accidente acaecido por encontrarse arqueta del servicio de alumbrado público sin tapar, reclamando una cantidad de 4.520,72 €. FAVORABLE.

DECRETO Nº 426/15 dictado el día 17 de septiembre de 2015 por el Juzgado de lo Social nº 4 de Granada, recaídos en los Autos 563/15 iniciados por J.J.G.B. y P.J.T.A. contra la Diputación de Granada en reclamación derivada de nulidad de despido o subsidiariamente improcedencia del mismo en virtud de sucesivas relaciones laborales que los vinculaban a la Diputación de Granada dentro del programa AEPSA-PFEA. PARCIALMENTE FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 451/15 dictada el día 28 de septiembre de 2015 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 917/14 seguido a instancias del Ayuntamiento de Armilla contra la Diputación Provincial de Granada impugnando Resolución del Presidente de 5 de junio de 2014 por la que se convocaron subvenciones destinadas a inversiones financieramente sostenibles y frente a resoluciones de 25 de julio, 4, 12, y 22 de agosto de 2014 por las que se concedieron subvenciones a proyectos reformulados presentados por los municipios de la provincia que en las resoluciones recurridas se mencionan. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 376/15 dictada el día 29 de septiembre de 2015 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 924/14 seguido a instancias del Ayuntamiento de Maracena contra la Diputación Provincial de Granada, impugnando Resolución del Presidente de 5 de junio de 2014 por la que se convocaron subvenciones destinadas a inversiones financieramente sostenibles y frente a resoluciones de 25 de julio, 4, 12, y 22 de agosto de 2014 por las que se concedieron subvenciones a proyectos reformulados presentados por los municipios de la provincia que en las resoluciones recurridas se mencionan. FAVORABLE.

AUTO Nº 977/14 dictado el día 30 de septiembre de 2015 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Granada, recaído en el Procedimiento Ordinario nº 977/15, interpuesto por la Diputación de Granada para la declaración de lesividad y anulación del Acuerdo de Pleno de 20 de julio de 2010, por el que se acordó la modificación puntual de la RPT sobre la modificación de la forma de provisión del puesto singularizado de Secretario General y acuerdo de 28 de diciembre de 2010 que aprobó las bases específicas que habían de regir el concurso ordinario de méritos para cubrir el puesto, el cual acuerda el archivo del procedimiento por desistimiento de la Diputación de Granada.

36º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones.

Para su contestación escrita:

- a) Pregunta de Don Antonio Ayllón Moreno, del Grupo Popular, relativa a las actuaciones que se han llevado a cabo para solucionar el problema de abastecimiento de agua en Albuñuelas.
- b) Pregunta de Don Antonio Laborda Soriano, del Grupo Popular, relativa a actuaciones desde el área de familia como de contratación en relación a la nueva licitación del complejo vacacional Turismo Tropical de Almuñécar.
- c) Pregunta de Don Jesús Rafael Lorente Fernández, del Grupo Popular, relativa a si se ha producido alguna variación en el estado de ejecución de los proyectos de los espacios productivos que está llevando la Diputación de Granada junto con la agencia IDEA.



- d) Pregunta de Doña Soledad Martínez Román, del Grupo Popular, relativa a la iluminación de la carretera de La Zubia.
- e) Pregunta de Doña Marta Nievas Ballesteros, del Grupo Popular, relativa a la ubicación del Centro Provincial de Drogodependencias.
- f) Pregunta de Doña Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Popular, relativa a lo que debe la Junta de Andalucía en el tema de la dependencia y medidas de la Diputación de Granada al respecto.
- g) Pregunta de Don Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Izquierda Unida para la Gente, relativa a las medidas que va a implantar la Diputación Provincial para el cumplimiento de la nueva normativa que entra en vigor en relación con la transparencia.
- h) Pregunta de Don Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Izquierda Unida para la Gente, relativa a las medidas de impulso para las mujeres en el ámbito rural que va a poner en marcha la Diputación de Granada.
- i) Pregunta de Don Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Izquierda Unida para la Gente, relativa a cuándo se estima que se va a realizar el pago de la ayuda a domicilio de la Ley de Dependencia.
- j) Pregunta de Don Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Izquierda Unida para la Gente, relativa a la previsión de arreglos y mejoras en carreteras provinciales de la Diputación de Granada.

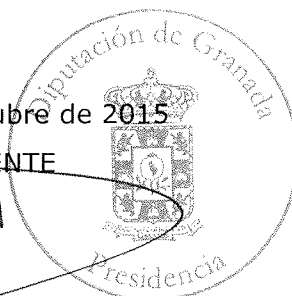
Para su contestación verbal:

- a) Ruego de Don Francisco José Rodríguez Ríos, del Grupo Ciudadanos, relativo a la adjudicación del servicio de elaboración de un suplemento informativo impreso semanal al periódico IDEAL.
- b) Pregunta de Doña Carmen Lidia Reyes Ruiz, del Grupo Popular, relativa a las medidas que se han tomado para solventar los problemas de abastecimiento y depuración del anejo de Alcázar (Órgiva).
- c) Pregunta de Don José Antonio Robles Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a si la Diputación va a recuperar todos los servicios públicos que tiene privatizados.
- d) Pregunta de Doña Luisa García Chamorro, del Grupo Popular, relativa al modo en que se va a canalizar la aportación de Diputación para el arreglo de los caminos vecinales de Lújar.
- e) Pregunta de Doña María Merinda Sádaba Terribas, del Grupo Popular, relativa a las actuaciones que se han llevado a cabo para la formalización de la compra del inmueble sito en Caratáunas, para la puesta en marcha del Museo del Cómic y del Museo de Patrimonio Histórico de la Alpujarra.
- f) Pregunta de Doña Inmaculada Hernández Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a si el nuevo plan de inversión en carreteras incluye la conservación y el mantenimiento de las mismas.

37º.- Asuntos de urgencia.

Granada, 23 de octubre de 2015

EL PRESIDENTE



Granada es Provincia